

Quito. Marzo 15 de 2020

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

En virtud de la importancia que reviste la presente Junta General, independientemente de los informes del Gerente General que de conformidad con las normas estatutarias y legales que rigen nuestra organización, en su debido momento han sido elaborados y presentados. Como vuestro Representante legal, me permito poner en conocimiento de ustedes y para consideración de La Junta General de Accionistas de la compañía LATEEGRA ECUADOR S.A. el presente informe general de mi gestión durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

La compañía ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor en lo que es aplicable a la gestión de la empresa. Las cuentas de balance se encuentran de acuerdo con los formularios legalmente utilizados para presentar la información tanto al SRI como a la Superintendencia de Compañías.

En cuanto al progreso de las actividades de la empresa, me permito poner en su conocimiento que se ha decidido que, para la etapa de exploración avanzada, se verifiquen las 8 zonas anómalas determinadas y que se busque un socio o inversionista para poder realizar estudios de geofísica y eventualmente perforaciones si el caso amerita a fin de determinar si existe o no un cuerpo mineralizado subterráneo significativo que justifique levantar capital para su desarrollo.

Con este objeto se ha realizado actividades de exploración, nuevos muestreos de las zonas anómalas de reservas primarias, perforaciones en la zonas aluviales, y se ha enviado las muestras al laboratorio SGS para su análisis.

Se ha completado el Estudio de Impacto Ambiental mismo que se ha presentado al Ministerio del Ambiente y se ha obtenido la Ficha Ambiental para poder continuar con las actividades mineras programadas. Se ha obtenido los permisos de titulares de áreas contiguas así como la licencia del Ministerio del Ambiente para poder construir dos kilómetros de vías de acceso ya que hasta la fecha el único acceso era río arriba. Se ha presentado a la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM el reporte de actividades exploratorias y su respectiva auditoria correspondientes al año 2019.

Además, en vista de que los estudios determinan la presencia de oro aluvial en la cuenca del río Machinaza que cruza parcialmente la concesión, la empresa buscará un operador para analizar la posibilidad de desarrollar un proyecto de pequeña escala para el siguiente año.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía. Les reitero mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,



Ramin Baharmast

GERENTE GENERAL

LATEEGRA ECUADOR S.A.